



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 14 ABR 2025
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 N° INGRESO: _____

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 14 días del mes de Abril del año 2025.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Agrupación "Los Ramaderos de Colbun"

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Agrupación "Los Ramaderos de Colbun", se llevarán a cabo el día 14 del mes de Abril del año 2025 en la siguiente dirección: Sede Unión Colbun, Camp. D. 3/n desde las 18:00 horas y hasta las 20:00 horas. De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 30 del mes de Abril del año 2025 en la dirección sede Union Colbun.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: Carlos González
 Secretario Comisión Electoral

Nombre: Hector Carrasco Molina
 Presidente Comisión Electoral

Nombre: Rodrigo Velasco
 Vocal de Mesa